

“CONACYT, desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad”

RESOLUCIÓN Nº 545/2018

POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO LAS “II JORNADAS DE INFORMÁTICA EN SALUD (JIS)”, ORGANIZADO POR LA SOCIEDAD PARAGUAYA DE INFORMÁTICA EN SALUD CIENTÍFICA DEL PARAGUAY, A REALIZARSE DEL 6 AL 9 DE NOVIEMBRE DEL 2018.

Asunción, 25 de octubre de 2018

VISTO Y CONSIDERANDO:

La nota recibida de la Sociedad Paraguaya de Informática en Salud (SPIS) y de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción informando que se encuentran organizando las II Jornadas de Informática en Salud (JIS) a realizarse el 21 y 22 de noviembre del año en curso y solicitan declarar al evento de “Interés Científico y Tecnológico”.

Que, el evento tiene como objetivo principal compartir experiencias, proyectos de investigación y dar a conocer los avances de informática en salud en Paraguay, pretende concienciar y capacitar a los profesionales del área. En esta edición, contarán con presencia de extranjeros, quienes brindarán charlas y cursos de capacitación.

Las atribuciones del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología establecidas en el Artículo 7º, inciso g), de la Ley 2279 del 7 de noviembre de 2003 “Que modifica y amplía artículos de la Ley 1028/97 General de Ciencia y Tecnología”.

El Decreto del Poder Ejecutivo N° 8282/2017 de fecha 21 de diciembre de 2017 “Por el cual se nombra al Señor Luis Alberto Lima Morra, Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) dependiente de la Presidencia de la República”.

**EL MINISTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE**

Art.1º: DECLARAR de Interés Científico y Tecnológico las “II Jornadas de Informática en Salud (JIS)”, organizado por la Sociedad Paraguaya de Informática en Salud Científica del Paraguay, a realizarse del 6 al 9 de Noviembre del 2018.

Art. 2º APOYAR y difundirla a nivel nacional la realización de la actividad a que hace referencia el Art. 1º de la presente Resolución.

Art. 3º: COMUNICAR a quienes corresponda y, una vez cumplida, archívese.


Ing. Luis Alberto Lima Morra
Ministro
Presidente del CONACYT

Dr. Justo Prieto N° 223 esquina Teófilo del Puerto, Villa Aurelia Asunción – PARAGUAY

Telefax: (595)(21) 506-223/506-331/506-369

presidencia.conacyt@conacyt.gov.py

www.conacyt.gov.py